



Inicia operación del Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público

Pasajeros de trenes ya pueden pagar con sus tarjetas de débito y crédito

- **A partir de este 6 de septiembre, el pago electrónico será habilitado en la ruta San José-Cartago.**
- **El procedimiento de pago será más fácil, rápido y seguro; tarifas no variarán.**
- **Se da un paso más hacia modernización en el transporte público y la responsabilidad con el ambiente.**

San José, 6 de septiembre 2021. Desde hoy, los usuarios del servicio de tren del Área Metropolitana pueden pagar sus pasajes utilizando medios de pagos electrónicos, como tarjetas de débito o crédito, de una forma fácil, rápida y segura, y sin costo adicional.

El pago electrónico inicia en la ruta de tren San José-Cartago, y en las siguientes semanas se activará de forma paulatina en las rutas hacia Heredia, Alajuela y San Antonio de Belén. Se programa que la implementación del sistema se complete el 11 de octubre del 2021.

Con este moderno sistema los usuarios se evitan los riesgos de usar dinero en efectivo, y cuentan con mejores condiciones de seguridad y salubridad. La tarifa actual del tren se mantiene de acuerdo a cada ruta y su valor será el mismo independientemente de si el pago se realiza con tarjetas de débito, crédito o en efectivo.

El Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (SINPE-TP), como se conoce este proyecto, entra en operación luego de seis meses de pruebas controladas que el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) realizó para asegurar el buen funcionamiento del nuevo sistema.

El SINPE-TP, que se irá implementando paulatinamente en todas las rutas de trenes de INCOFER (**ver recuadro adjunto**), marca un paso firme hacia la modernización en el transporte público y la aplicación de los medios electrónicos de pago.

Simultáneamente, se está trabajando de lleno en la implementación del pago electrónico en autobuses, con la colaboración de los operadores del sector. El lanzamiento del pago electrónico en autobuses está programado para el primer trimestre de 2022.

El SINPE-TP es una solución colaborativa entre los sectores público y privado, que apostaron por hacer realidad la modernización en el pago de pasajes en los trenes y, pronto, en las rutas de autobuses.

El inicio de esta modalidad de pago este lunes en la ruta Los Ángeles de Cartago-Estación Atlántico, forma parte de las actividades de conmemoración de los 200 años de la Independencia de nuestro país.

Implementación pago electrónico por ruta

El pago electrónico se implementará paulatinamente en todas las rutas de INCOFER, según el siguiente calendario:

Estación Atlántico - Los Ángeles, Cartago	06 de setiembre
Estación Atlántico - Estación Heredia	20 de setiembre
Universidad Latina - Heredia	27 de setiembre
Alajuela - Heredia	04 de octubre
Indoor Club- Estación del Pacífico-Metrópolis-Pavas	11 de octubre
Estación del Pacífico - San Antonio de Belén	11 de octubre

Fuente: INCOFER

Carlos Alvarado, Presidente de la República, destacó la implementación del pago electrónico en los trenes del INCOFER como un pilar fundamental para la modernización de un transporte público enfocado en el usuario, que de ahora en adelante tendrá la oportunidad de realizar pagos de una forma cómoda, segura, sencilla y con tecnología de última generación.

“El pago electrónico que hoy iniciamos nos viene a demostrar que sí se puede. Sí se puede modernizar el servicio de trenes como lo hemos hecho con las unidades nuevas con las que ahora cuenta el INCOFER. Sí se puede modernizar y hacer más



eficiente a una institución pública. Sí se puede dar la coordinación interinstitucional para lograr avances que esperaron por años, como el pago electrónico. Sí se puede diseñar un proyecto de un tren eléctrico moderno, aprovechando las energías limpias para ofrecer a los usuarios la calidad y frecuencia que requieren y generar empleos, desarrollo humano y progreso social para Costa Rica".

En la actividad participaron la primera dama de la República, Claudia Dobles; y Fernando Quevedo, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Costa Rica. También estuvieron presentes los jefes de las instituciones que lideran el SINPE-TP: el ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez; el Presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR), Rodrigo Cubero; la presidenta ejecutiva de INCOFER, Elizabeth Briceño; y el Regulador General de la República, Roberto Jiménez.

Sistema moderno y con facilidades para los usuarios. El SINPE-TP es un sistema moderno, enfocado en el usuario, que se basa en tecnologías de última generación, con el objetivo de lograr un sistema multimodal (trenes y buses), interoperable, eficiente y seguro, para brindar un mejor servicio y facilidades a la ciudadanía.

El SINPE-TP se desarrolló como un sistema responsable con el ambiente y la descarbonización. Además, opera bajo el principio de soberanía tecnológica. Esto significa que no se depende de proveedores específicos para su funcionamiento; por el contrario, las entidades públicas podrán manejar su operación y expansión y la implementación de nuevas funcionalidades cuando estas se requieran.

Para la Primera Dama de la República, Claudia Dobles, la implementación del pago electrónico en el sistema de trenes del INCOFER representa un paso decidido hacia la modernización del transporte público, una modernización en la que también se trabaja por la sectorización, por la transición a una flota cero emisiones y por la movilidad no motorizada.

"Celebramos esta primera etapa de pago electrónico para seguir avanzando en transporte público, moderno, eficiente y cero emisiones", agregó.

Modernización del sistema de pagos costarricense. Rodrigo Cubero, Presidente del Banco Central, afirmó que "el SINPE-TP, fruto de la colaboración entre el sector público, la industria bancaria y la industria del transporte, representa un avance decisivo en la digitalización del sistema de pagos costarricense y en la inclusión financiera de la población. Costa Rica es ya uno de los tres países de América Latina con mayor nivel de bancarización, con un 81% de personas mayores de edad con cuenta bancaria, y el SINPE-TP nos ayuda a seguir consolidando este avance. Actualmente, el sistema bancario cuenta con 190 mil datáfonos en todo el país. Con SINPE-TP, que inicia con 100 puntos de cobro en INCOFER, se amplía esa cobertura con la idea de que el usuario tenga la misma experiencia de pago que al utilizar medios electrónicos en el comercio".

Fernando Quevedo, Representante del BID en Costa Rica, organismo que ha acompañado la implementación del proyecto con asistencia técnica, aseguró que "el Sistema de Pago Electrónico que hoy inicia impulsará la digitalización del ecosistema de movilidad costarricense, además de mejorar la experiencia de las personas usuarias, lo que es clave para el BID, pues la digitalización es uno de los principales pilares de nuestra Visión 2025- Reinvertiendo en las Américas- que marca nuestra hoja de ruta para promover el crecimiento inclusivo y sostenible en la región".

El ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez, asegura que el SINPE-TP transformará al transporte público, llevándolo a una realidad del siglo XXI. "La implementación del Sistema Nacional de Pago Electrónico es un paso importante para dinamizar el proceso de modernización del Transporte Público. Este moderno sistema nos permitirá garantizar la satisfacción de las necesidades de transporte de usuarios y la correcta fiscalización de quienes prestan del servicio, mediante esquemas operativos modernos, ágiles, eficientes y seguros", dijo Méndez

Con la información mediante pago electrónico será posible convertir el transporte público en una red moderna de transporte que facilite el traslado de personas. "El sistema propicia la intermodalidad y vuelve el transporte público más eficiente y seguro para los usuarios", aseguró el ministro.

Roberto Jiménez Gómez, regulador general, asegura que el SINPE-TP es un proyecto vital que permitirá contar con información relevante y confiable para la operación de los servicios de trenes y más adelante buses.



“Con la implementación en el país del pago electrónico, la ARESEP dispondrá de información de gran valor para apoyar los instrumentos regulatorios y mejorar la toma de decisiones con el fin de lograr mayor calidad en la prestación de servicios públicos. Además, los prestadores, entes rectores y esta Autoridad Reguladora contarán con información fidedigna que generarán datos relevantes para los servicios de transporte de tren y autobús entre otros. Este mecanismo de pago electrónico le permitirá al usuario mayor facilidad, seguridad y comodidad al momento de pagar su pasaje”, explicó Jiménez.

Para INCOFER, el SINPE-TP representa un proyecto basado en las necesidades de un transporte moderno y eficiente para la ciudadanía. Paralelo a esta implementación, el Instituto ha realizado la inversión más grande en infraestructura ferroviaria en los últimos 40 años.

La adición de trenes nuevos, con capacidad de 370 personas cada uno, aunada al pago electrónico, darán un giro al servicio de transporte ferroviario actual y ayudarán a superar la brecha y el rezago en competitividad que se ha tenido a nivel ferroviario.

Elizabeth Briceño Presidente Ejecutiva de INCOFER mencionó que “para INCOFER, el pago electrónico representa un proyecto basado en las necesidades de un transporte moderno y eficiente para la ciudadanía, en el cual hemos estado trabajando durante los últimos años, realizando inversiones en infraestructura ferroviaria, como lo ha sido la reciente compra de trenes nuevos, la construcción de andenes y estaciones, así como las mejoras en las vías férreas. Este es un paso más para seguir dándole a nuestros fieles pasajeros servicios de calidad, modernos y adaptando tecnologías que permitan hacer sus pagos más seguros”.

Además, agradeció “la colaboración del Banco Nacional, que mediante su socio MasterCard, aportó 60 validadores a INCOFER para poder realizar el pago electrónico en los distintos trenes que tiene el Instituto”.

Un pago más ágil y moderno. Los equipos de lectura o validadores son sistemas muy seguros, que han sido configurados por el Banco Central de Costa Rica, y responden a las necesidades funcionales para el servicio de pagos en los trenes del INCOFER.

Los validadores funcionan en forma similar a un datáfono en el comercio: el cobrador selecciona la ruta que el pasajero realizará, el origen y destino del viaje, y el sistema determina, de forma automática, la tarifa a pagar. Posterior a ello, el usuario acerca su medio de pago electrónico (tarjeta de débito o crédito) al validador y realiza la transacción.

El validador móvil indica mediante una señal auditiva y un mensaje visual que el cobro se realizó de forma efectiva, por lo que el cobrador le informa al usuario del pago exitoso.

Si se registra algún problema de lectura, el cobrador puede proceder a un nuevo intento de cobro. En caso de existir problemas de bloqueo de tarjeta se le solicitará al usuario un nuevo medio de pago. Además, de acuerdo con el Reglamento de Pagos emitido por el Banco Central, que regula la actividad de tarjetas de crédito y débito, el banco emisor de la tarjeta deberá enviar a los usuarios del servicio -de forma digital- el equivalente al *voucher* por el servicio recibido.

Adicionalmente, los validadores ya completaron los procesos de certificación de seguridad exigidos por las marcas internacionales de tarjetas y se está en el proceso de homologación para no depender de una sola empresa proveedora.